

Estado de situación patrimonial consolidado

en miles de pesos

ACTIVO	2006	2005
A Disponibilidades	391.144	294.813
Efectivo	43.814	58.553
Bancos y corresponsales	347.330	112.569
Otras	-	123.691
B Títulos Públicos y Privados (Nota 2.4)	1.991.703	2.219.553
Tenencias en cuentas de inversión	1.379.289	1.709.226
Tenencias para operaciones de compra-venta o intermediación	118.845	189.247
Títulos públicos sin cotización	211.051	239.504
Inversiones en títulos privados con cotización	195.168	31.367
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.	87.350	50.220
Previsión desvalorización de títulos	-	(11)
C Préstamos (Anexos B y Nota 2.5)	3.011.455	2.206.992
Al Sector Público no financiero	194.721	278.112
Al Sector Financiero	66.891	23.070
Al Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	2.886.197	2.078.553
Adelantos	203.913	217.183
Documentos	56.217	15.969
Hipotecarios	1.636.205	1.552.110
Prendarios	4.095	5.912
Cobros no aplicados	(13.945)	(16.451)
Personales	399.508	159.629
Tarjetas de crédito	238.587	57.343
Otros	331.393	59.484
Intereses documentados	(732)	(269)
Intereses y diferencias de cotización devengados a cobrar	30.956	27.643
Previsiones	(136.354)	(172.743)
D Otros créditos por intermediación financiera (Anexos B y Nota 2.6)	3.410.982	2.832.859
Banco Central de la República Argentina	7.204	3.160
Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	6.412	694
Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término	2.167.288	1.513.146
Saldos ptes. de liquidac. de operaciones a término. s/ entrega del suby.	60.602	21.174
Otros no comprendidos en las normas de clasificación de deudores	862.996	1.111.655
Otros comprendidos en las normas de clasificación de deudores	331.327	203.993
Intereses dev. a cobrar comp. en las normas de clasif. de deudores	9.561	12.212
Previsiones	(34.408)	(33.175)

en miles de pesos

ACTIVO	2006	2005
F Participaciones en otras sociedades (Nota 2.7)	38.876	5.949
Otras	38.876	5.949
G Créditos diversos (Anexo B y Nota 2.8)	255.590	478.829
Impuesto a la ganancia mínima presunta - Créd. Fiscal.	62.457	25.107
Otros	196.837	463.176
Intereses devengados a cobrar	1	-
Previsiones	(3.705)	(9.454)
H Bienes de uso (Nota 2.9)	92.524	88.574
I Bienes diversos (Nota 2.9)	26.028	24.633
J Bienes intangibles (Nota 2.11)	12.899	8.465
Gastos de organización y desarrollo	12.899	8.465
K Partidas pendientes de imputación	282	19
TOTAL DE ACTIVO	9.231.483	8.160.686

Guillermo C. Martinz
Gerencia de Contaduría General
BANCO HIPOTECARIO S.A.

Clarisa D. Lifsic de Estol
Presidente
BANCO HIPOTECARIO S.A.

Clarisa D. Lifsic de Estol
p/ Gerente General
BANCO HIPOTECARIO S.A.

Ricardo Flammini
Pro Comisión
Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
19 de Febrero de 2007
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.
(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F°17
Mirta S. Maletta
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de
Buenos Aires
Tomo 176 Folio 82

Estado de situación patrimonial consolidado (continuación)

en miles de pesos

PASIVO	2006	2005
M Depósitos (Nota 2.12)	639.855	527.688
Sector Público no Financiero	80.062	34.379
Sector Financiero	3.700	3.903
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	556.093	489.406
Cuentas corrientes	5.929	4.789
Cajas de Ahorro	165.541	126.094
Plazo Fijo	369.253	291.381
Cuentas de Inversión	449	56.700
Otros	11.971	7.589
Intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	2.950	2.853
N Otras obligaciones por intermediación financiera (Nota 2.13)	5.646.481	5.115.377
Banco Central de la República Argentina - Otros - Otros	207.642	500.375
Bancos y Organismos internacionales	40.671	303.150
Obligaciones negociables no subordinadas	3.231.105	2.679.612
Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término	811.026	1.358.627
Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término	1.033.634	690
Primas por opciones lanzadas	-	32
Financiamientos recibidos de entidades financieras locales	131.984	57.079
Saldos pendientes de liquidación de operaciones s/ entrega del suby.	5.622	-
Otras	100.771	139.482
Intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	84.026	76.330
O Obligaciones Diversas	92.241	68.427
Honorarios	16.168	14.986
Otras	76.073	53.441
P Previsiones	255.191	197.560
R Partidas pendientes de imputación	3.844	2.542
TOTAL DE PASIVO	6.637.612	5.911.594
T Participación de terceros	32.417	31.977
PATRIMONIO NETO (Nota 2.20)	2.561.454	2.217.115
TOTAL DE PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO	9.231.483	8.160.686

Las notas y anexos son parte integrante de los presentes estados contables

Estado de resultados consolidados

	2006	2005
A Ingresos Financieros	843.054	740.803
Intereses por disponibilidades	3.981	2.314
Intereses por préstamos al sector financiero	2.122	1.463
Intereses por adelantos	24.962	10.920
Intereses por documentos	3.171	163
Intereses por préstamos hipotecarios	151.464	145.269
Intereses por préstamos prendarios	696	507
Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	16.903	2.638
Intereses por otros préstamos	79.926	31.616
Intereses por otros créditos por intermediación financiera	21.196	29.567
Resultado neto de títulos públicos y privados	321.175	177.035
Resultado neto por opciones	210	1.711
Resultado préstamos garantizados - Decreto 1387/01	4.978	59.596
Ajuste por cláusula CER	98.663	167.573
Ajuste por cláusula CVS	1.344	684
Otros	112.263	109.747
B Egresos Financieros	416.000	459.662
Intereses por depósitos en cuentas corrientes	173	361
Intereses por depósitos en cajas de ahorros	3.721	3.055
Intereses por depósitos en plazo fijo	26.978	8.249
Intereses por financiaciones del sector financiero	8.206	652
Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	279.679	174.087
Otros intereses	5.309	39.582
Ajuste por cláusula CER	23.034	210.485
Otros	68.900	23.191
MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACIÓN	427.054	281.141
C Cargo por incobrabilidad	12.904	19.871
D Ingresos por servicios	129.165	96.831
Vinculados con operaciones activas	27.350	5.314
Vinculados con operaciones pasivas	5.802	3.818
Otras comisiones	-	11.950
Otros	96.013	75.749
E Egresos por servicios	72.102	36.574
Comisiones	15.491	9.429
Otros	56.611	27.145

	2006	2005
G Gastos de Administración	214.719	167.520
Gastos en personal	111.018	87.815
Honorarios a directores y síndicos	13.710	15.033
Otros honorarios	21.867	11.152
Propaganda y publicidad	19.125	10.312
Impuestos	11.748	11.372
Otros gastos operativos	30.582	27.556
Otros	6.669	4.280
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	256.494	154.007
I Participación de terceros	(521)	(613)
J Utilidades diversas	239.493	130.055
Resultado por participaciones permanentes	-	265
Intereses punitorios	5.927	7.629
Créditos recuperados y provisiones desafectadas	183.721	106.734
Otros	49.845	15.427
K Pérdidas diversas	149.441	29.500
Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.	1.531	24
Cargos por incob. de créd. diversos y por otras prev.	99.852	9.365
Otros	48.058	20.111
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	346.025	253.949
J Impuesto a las ganancias (Nota 2.18)	1.686	642
RESULTADO NETO ANTES DEL EJERCICIO-GANANCIA	344.339	253.307

Las notas y anexos son parte integrante de los presentes estados contables

Estado de origen y aplicación de fondos consolidado

en miles de pesos

	2006	2005
Variación de fondos		
Disponibilidades al inicio del ejercicio	294.813	341.762
Aumento (disminución) de los fondos	96.331	(46.949)
Disponibilidades al cierre del período	391.144	294.813
Causas de variación de los fondos		
Más:		
Ingresos financieros cobrados	775.025	518.050
Ingresos por servicios cobrados	129.165	96.831
Menos:		
Egresos financieros pagados	505.529	236.367
Egresos por servicios pagados	72.102	36.574
Gastos de administración pagados	205.467	145.593
Fondos originados (o aplicados) en las operaciones ordinarias	121.092	196.347
Otras causas de origen fondos:	997.367	1.649.043
Aumento neto de depósitos	112.167	297.314
Aumento neto de otras obligaciones por intermediación fra.	18.654	-
Aumento neto de otros pasivos	177.825	-
Disminución neta de títulos públicos y privados	538.519	1.066.484
Disminución neta de préstamos	-	231.112
Disminución neta de otros activos	128.627	-
Otros orígenes de fondos	21.575	54.133
Total de orígenes de fondos	1.118.459	1.845.390
Otras causas de aplicación de fondos	1.022.128	1.892.339
Aumento neto de títulos públicos y privados	-	-
Aumento neto de préstamos	875.198	-
Aumento neto de otros créditos por intermediación financiera	146.930	812.221
Aumento neto de otros activos	-	44.415
Disminución neta de otras obligaciones por intermediación financiera	-	963.357
Disminución neta de otros pasivos	-	72.346
Otras aplicaciones de fondos	-	-
Total de aplicaciones de fondos	1.022.128	1.892.339
Aumento (disminución) de los fondos	96.331	(46.949)

Las notas y anexos son parte integrante de los presentes estados contables

Guillermo C. Martinz
Gerencia de Contaduría General
BANCO HIPOTECARIO S.A.

Clarisa D. Lifsic de Estol
Presidente
BANCO HIPOTECARIO S.A.

Clarisa D. Lifsic de Estol
p/ Gerente General
BANCO HIPOTECARIO S.A.

Ricardo Flammini
Pro Comisión
Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
19 de Febrero de 2007
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.
(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F°17
Mirta S. Maletta
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de
Buenos Aires
Tomo 176 Folio 82

Cuentas de orden consolidado

	2006	2005
Deudoras	13.226.092	13.086.159
Contingentes	6.950.320	8.321.368
Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	193.487	80.683
Garantías recibidas	1.740.310	1.563.058
Otras no comp. en las normas de clasif. de deudores	3.130.837	4.334.515
Cuentas contingentes deudoras por contra	1.885.686	2.343.112
De control	4.484.922	3.730.501
Créditos clasificados irrecuperables	931.424	1.108.354
Otras	2.714.657	2.227.314
Cuentas de control deudoras por contra	838.841	394.833
De derivados	1.754.068	1.009.423
Valor "nocional" de opc. a término/entrega del subyacente	338.170	515.244
Permuta de tasa de interés	355.250	-
Cuentas de derivados deudoras por contra	1.060.648	494.179
De actividad fiduciaria	36.782	24.867
Fondos de fideicomiso	36.782	24.867

Las notas y anexos son parte integrante de los presentes estados contables



	2006	2005
Acreedoras	13.226.092	13.086.159
Contingentes	6.950.320	8.321.368
Créditos acordados (saldos no utilizados) comp. en las normas de clasif. de deudores (Anexo B)	165.243	60.511
Garantías otorgadas al B.C.R.A.	144.685	357.542
Otras garantías otorgadas no comprendidas en las normas de clasificación de deudores	146.703	311.177
Cuentas contingentes acreedoras por contra	6.493.689	7.592.138
De control	4.484.922	3.730.501
Valores por acreditar	583.495	154.314
Otras	215.652	242.282
Cuentas de control acreedoras por contra	3.685.775	3.333.905
De derivados	1.754.068	1.009.423
Valor "nocional" de opciones por compra lanzadas	-	109
Valor "nocional" de operaciones a término s/ entrega del subyacente	918.170	494.070
Cuentas de derivados acreedoras por contra	835.898	515.244
De actividad fiduciaria	36.782	24.867
Cuentas de actividad fiduciaria acreed. por contra	36.782	24.867

Anexo B**Clasificación de las financiaciones por situación y garantías recibidas consolidado**

CARTERA COMERCIAL	2006	2005
En situación normal	1.156.988	724.973
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	44.571	853
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.112.417	724.120
Con seguimiento especial	7.500	6.621
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	7.500	6.621
Con problemas	6.073	5.246
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	6.073	5.246
Con alto riesgo de insolvencia	2.961	1.212
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.226	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.735	1.212
Irrecuperable	164	154
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	1
Sin garantías ni contragarantías preferidas	164	153
Irrecuperable por disposición técnica	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-
TOTAL CARTERA COMERCIAL	1.173.686	738.206

CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA	2006	2005
Cumplimiento normal	2.239.257	1.650.965
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.565.514	1.371.076
Sin garantías ni contragarantías preferidas	673.743	279.889
Cumplimiento inadecuado	82.475	80.573
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	53.044	67.264
Sin garantías ni contragarantías preferidas	29.431	13.309
Cumplimiento deficiente	39.216	43.090
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	21.163	35.411
Sin garantías ni contragarantías preferidas	18.053	7.679
De difícil recuperación	61.530	61.336
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	24.871	48.212
Sin garantías ni contragarantías preferidas	36.659	13.124
Irrecuperable	33.282	53.406
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	10.503	17.766
Sin garantías ni contragarantías preferidas	22.779	35.640
Irrecuperable por disposición técnica	24.494	28.875
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	19.418	22.475
Sin garantías ni contragarantías preferidas	5.076	6.400
TOTAL CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA	2.480.254	1.918.245
TOTAL GENERAL	3.653.940	2.656.451

Proyecto de distribución de utilidades

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006
En miles de pesos

RESULTADOS NO ASIGNADOS	344.339
Distribución	
a Reserva de utilidades	
- Legal (20%)	68.868
a Resultados no asignados	275.471



Guillermo C. Martinz
Gerencia de Contaduría General
BANCO HIPOTECARIO S.A.

Clarisa D. Lifsic de Estol
Presidente
BANCO HIPOTECARIO S.A.

Clarisa D. Lifsic de Estol
p/ Gerente General
BANCO HIPOTECARIO S.A.

Ricardo Flammini
Pro Comisión
Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
19 de Febrero de 2007
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.
(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F°17
Mirta S. Maletta
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de
Buenos Aires
Tomo 176 Folio 82

Notas a los Estados Contables Consolidados

1. BASES DE CONSOLIDACIÓN

Los presentes estados contables reflejan las operaciones consolidadas de Banco Hipotecario Sociedad Anónima y BACS Banco de Crédito y Securitización Sociedad Anónima correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2006 y 2005, y de BHN Sociedad de Inversión Sociedad Anónima correspondientes al período económico finalizado el 30 de septiembre de 2006 y al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.

No obstante mantener el Banco Hipotecario Sociedad Anónima el control accionario a partir del 3 octubre de 2000 en VR-Tasaciones y Certificaciones Sociedad Anónima, dicha participación no ha sido consolidada dado que la gerencia considera que es poco significativa.

La participación de Banco Hipotecario Sociedad Anónima en las sociedades consolidadas y no consolidadas al 31 de diciembre de 2006 es la siguiente:

- ♦ BACS Banco de Crédito y Securitización Sociedad Anónima: 43.750.000 de acciones escriturales ordinarias de \$1 cada una con derecho a un voto por acción que representa el 70% del capital social.
- ♦ BHN Sociedad de Inversión Sociedad Anónima: 17.999.920 de acciones escriturales ordinarias de valor \$1 cada una con derecho a un voto por acción que representan el 99,99% del capital social.
- ♦ VR – Tasaciones y Certificaciones Sociedad Anónima: 100.000 de acciones ordinarias de valor \$ 1 cada una con derecho a un voto por acción que representan el 100% del capital social.

BHN Sociedad de Inversión Sociedad Anónima ha valuado su participación en Mortgage Systems Internacional LLC ("MSI") al 31 de diciembre de 2005 sobre estados contables no auditados a esa fecha.

El procedimiento para la incorporación de las cuentas correspondientes a las sociedades controladas y consolidadas BHN Sociedad de Inversión Sociedad Anónima - consolidada - y BACS Banco de Crédito y Securitización Sociedad Anónima fue el siguiente:

1.1. El estado contable del Banco ha sido preparado de acuerdo con normas de exposición y valuación de Banco Central de la República Argentina, incluyendo los saldos consolidados

línea por línea del estado de situación patrimonial, estado de resultados, cuentas de orden, estado de origen y aplicación de fondos y anexo B.

1.2. Se eliminaron del estado de situación patrimonial, estado de resultados, cuentas de orden, de origen y aplicación de fondos y anexo B las partidas originadas en operaciones entre las sociedades, no trascendidas a terceros.

1.3. La porción del patrimonio neto de la sociedad controlada de propiedad de terceros, se expone en el estado de situación patrimonial consolidado en la línea "participación de terceros".

1.4. La porción del resultado de la sociedad controlada que corresponde a terceros, se expone en el estado de resultado consolidado en la línea "participación de terceros".

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

Los estados contables consolidados de Banco Hipotecario Sociedad Anónima han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 2813 complementarias y modificatorias emitidas por el Banco Central de la República Argentina referidas al Régimen Informativo Contable para publicación trimestral/anual y con los lineamientos de la Resolución Técnica N° 21 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.

Los estados contables consolidados de BHN Sociedad de Inversión Sociedad Anónima y estados contables básicos de BACS Banco de Crédito y Securitización Sociedad Anónima han sido preparados teniendo en cuenta criterios similares a los aplicados por Banco Hipotecario Sociedad Anónima.

A partir del 1 de enero de 2002, y como consecuencia de la aplicación de la Comunicación "A" 3702, basada en la derogación de toda norma legal y reglamentaria que impedía la reexpresión de saldos contables a moneda de cierre, el Banco ha reanudado la aplicación del Ajuste por Inflación, siguiendo el método de reexpresión establecido por la Resolución Técnica N° 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.

Con fecha 25 de marzo de 2003, el Poder Ejecutivo Nacional emitió el Decreto 664 que establece que los estados contables de ejercicios que cierran a partir de dicha fecha sean

expresados en moneda nominal. En consecuencia, y de acuerdo con la Comunicación "A" 3921 del B.C.R.A., se discontinuó la reexpresión de los estados contables a partir del 1 de marzo de 2003.

Los principales criterios de exposición y valuación seguidos para su preparación, se describen a continuación:

2.1. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Se han valuado al tipo de cambio de referencia del dólar estadounidense difundido por el B.C.R.A. o en el caso de tratarse de monedas distintas, se convirtieron a dólar estadounidense utilizando los tipos de pase comunicados por la mesa de operaciones del B.C.R.A., vigentes al cierre de las operaciones del último día hábil de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2006 y 2005.

2.2. ACTIVOS EN ORO Y OTROS METALES PRECIOSOS

Las tenencias de oro y plata han sido valuadas utilizando la última cotización cierre vendedor registrada en el mercado de Londres, en dólares estadounidenses, neto de los gastos directos de venta y convertidos a pesos al tipo de cambio de referencia del dólar estadounidense difundido por el B.C.R.A. vigente al cierre de las operaciones del último día hábil de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2006 y 2005.

2.3. DEVENGAMIENTO DE INTERESES Y AJUSTES DE CAPITAL (CER Y CVS)

El devengamiento de intereses para la totalidad de las operaciones activas y ciertas operaciones pasivas, en moneda nacional y en moneda extranjera y cuyo lapso de vigencia supere los noventa y dos días se ha efectuado siguiendo el método exponencial, interrumpiéndose el devengamiento de intereses para préstamos cuya mora supera los noventa días.

Los ajustes de capital por aplicación del CER y CVS fueron devengados de acuerdo con normas emitidas por el B.C.R.A., interrumpiéndose el devengamiento de los mismos para préstamos cuya mora supera los noventa días.

2.4. TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

Con cotización - Del país y del exterior:

Los títulos clasificados en las cuentas de "Tenencias para operaciones de compra-venta o intermediación" "Inversiones en títulos privados con cotización" e "Instrumentos emitidos por el B.C.R.A." se han valuado de acuerdo al valor de cotización al último día de operaciones del ejercicio.

Los Bonos del Gobierno Nacional BODEN en U\$S 2012 clasificados en las cuentas de "Tenencias en cuentas de inversión" se han incorporado por su valor técnico, con los considerandos establecidos en la Comunicación "A" 3785, complementarias y modificatorias. Al fin de cada ejercicio se acrecientan en función de los intereses devengados según las condiciones de emisión. El nuevo saldo en moneda extranjera se convierte a pesos según el tipo de cambio de referencia publicado por el B.C.R.A..

Los títulos públicos nacionales originalmente emitidos en moneda extranjera y bajo legislación local, han sido pesificados a la relación \$1,40 por dólar estadounidense, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 25561, el Decreto 214 y sus normas complementarias y modificatorias.

Sin cotización:

Se encuentran registrados "Bonos Garantizados" emitidos por el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial recibidos en el marco del Decreto N° 1579/02, Resolución 539/02 del Ministerio de Economía y normas complementarias. Los mismos han sido valuados a su valor contable promedio (para aquellos títulos que serán afectados a garantía para la suscripción de bonos cobertura) o valor presente o técnico, el menor (para los restantes títulos), ambos criterios de acuerdo con los lineamientos expresados en la Comunicación "A" 3911, complementarias y modificatorias.

Los Bonos con Descuento obtenidos en canje en el marco de la reestructuración de deuda soberana fueron valuados de acuerdo con los criterios expresados en la Comunicación "A" 4270, complementarias y modificatorias, al menor valor que resulta de comparar la suma del flujo de fondos nominal hasta el vencimiento, según las condiciones de emisión de los nuevos títulos y el valor contable de los títulos ofrecidos, equivalente al valor presente de los Bonos Garantizados.

2.5. PRÉSTAMOS

La cartera de préstamos en situación regular y cuya mora no supere los noventa días se encuentra valuada por los capitales efectivamente prestados, más los intereses capitalizados, netos de amortizaciones de capital percibidas y reconsideraciones de saldos de deuda, más ajustes (CER y CVS, en los casos que corresponda) e intereses devengados a cobrar y deducida la previsión estimada para cubrir riesgos de incobrabilidad.

Los préstamos garantizados en el Decreto 1387/01 se han valuado de acuerdo con los lineamientos de la Comunicación "A" 3911, complementarias y modificatorias, de la siguiente manera:

i) los que se encuentran en cartera, a su valor presente (flujo de fondos según condiciones contractuales, descontados a las tasas de interés dispuestas por el B.C.R.A.) o a su valor técnico (importe, actualizado, de corresponder por CER, más intereses devengados según condiciones contractuales), el menor. Ese valor ha sido comparado con el valor teórico (valor contable al 28 de febrero de 2003, neto de la cuenta regularizadora, más, si correspondiera ajuste por CER). Las diferencias de esta comparación se reflejan en una cuenta regularizadora del activo.

ii) al 31 de diciembre de 2005 los préstamos que se encontraban reservados para ser ofrecidos en garantía de adelantos otorgados por el B.C.R.A. para la suscripción de los bonos cobertura previstos en el Decreto 905/02 a su valor contable promedio establecido por la Comunicación "A" 3756.

Otros préstamos al sector público, no incluidos en el párrafo anterior:

i) a su valor presente o valor técnico el menor (Comunicación "A" 3911, complementarias y modificatorias.

ii) aquellos originalmente otorgados en moneda extranjera han sido pesificados a la relación \$1,40 por dólar estadounidense de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 25561, el Decreto 214 y sus normas complementarias y modificatorias aplicándose el CER a partir del 3 de febrero de 2002 y estableciendo tasas máximas según lo dispuesto por Decreto 1579/02, en caso de haberse presentado dichos activos al canje provincial.

Los préstamos al Sector Privado no Financiero, originalmente otorgados en moneda extranjera han sido pesificados a la relación \$1,00 por dólar estadounidense de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 25561, el Decreto 214 y sus normas complementarias y modificatorias aplicándose el CER y CVS a partir del 3 de febrero de 2002 y estableciéndose tasas máximas de acuerdo al prestatario.

2.6. OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

Los créditos hipotecarios individuales cedidos en fideicomiso pendientes de titulización registrados en el presente rubro se han valuado y pesificado siguiendo el criterio expuesto en el punto 2.3. y 2.5.

El importe registrado en la cuenta "Otros no comprendidos en las normas de clasificación de deudores - Compensación a Recibir del Gobierno Nacional" incluye el equivalente en pesos a su valor técnico del derecho a recibir, de acuerdo con los artículos 28 y 29 del Decreto 905, hasta tanto el B.C.R.A. acredite el remanente de los BODEN 2012 en dólares estadounidenses solicitados en cumplimiento de dicha disposición.

Por otra parte el Banco ha efectuado una operación de total return swap que comprende la adquisición a término de acciones propias. Los derechos sobre dicha adquisición han sido valuados al precio de mercado del subyacente al cierre del presente ejercicio.

Los derechos emergentes de operaciones de Swap de moneda efectuados como cobertura a las obligaciones reestructuradas emitidas en Euros, han sido valuados al valor de cotización de la citada moneda de acuerdo al criterio expuesto en el punto 3.1.

Los certificados de participación en fideicomisos financieros se encuentran valuados a su valor patrimonial proporcional.

Los títulos de deuda en fideicomisos financieros se encuentran valuados a su valor nominal, actualizados por CER en los instrumentos alcanzados, más intereses devengados hasta el cierre del ejercicio, deducido en caso de corresponder el importe negativo de Certificados de Participación según información del Fiduciario.

Las operaciones de swap de moneda efectuadas como cobertura de la exposición del Banco en obligaciones en moneda extranjera, sin transferencia del principal, han sido valuadas de

acuerdo con la posición neta activa o pasiva en virtud de la evolución de los subyacentes a las mismas.

Los subyacentes de las operaciones de Repo con BODEN 2012 han sido valuadas siguiendo los criterios expuestos en el segundo párrafo del punto 2.4.

La operación de swap de tasa de interés efectuada a efectos de calzar activos y pasivos con tasas fijas y variables, ha sido valuada de acuerdo con los saldos pendientes de liquidación de las tasas de interés activa y pasiva pactada.

Las operaciones de futuro de moneda realizadas como cobertura de la oferta global de recompra de bonos en default efectuada en Italia, han sido valuadas siguiendo los criterios expuestos en el punto 3.1.

2.7. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES

Este rubro comprende las tenencias accionarias que el Banco mantiene en:

- ♦ BHN Inmobiliaria Sociedad Anónima, sociedad controlada con actividad no homogénea. Dicha participación se encuentra registrada a su valor patrimonial proporcional al 31 de diciembre de 2005.
- ♦ Otras tenencias accionarias: Mercado Abierto Electrónico Sociedad Anónima, ACH-Sociedad Anónima, VR-Tasaciones y Certificaciones Sociedad Anónima, Mortgage.com Inc. y VR-Particulares Sociedad Anónima. Dichas participaciones se encuentran registradas a su valor de costo o valor estimado de recupero, el menor.

2.8. CRÉDITOS DIVERSOS

Los BODEN 2012 depositados en garantía, se valúan siguiendo los criterios expuestos en el segundo párrafo del punto 2.4.

2.9. BIENES DE USO Y DIVERSOS

Estos bienes se encuentran registrados a su valor de costo reexpresados en moneda constante hasta el 28 de febrero de 2003, neto de las depreciaciones acumuladas calculadas por el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los bienes. El costo de los bienes

incorporados antes del 31 de diciembre de 1994 se encuentra reexpresado en moneda constante de esa fecha, en tanto que los movimientos posteriores a dicha fecha se encuentran valuados a moneda corriente del ejercicio al que corresponden.

El Banco registra en el rubro "Bienes Diversos – Bienes Tomados en Defensa del Crédito", unidades de vivienda ingresadas al patrimonio del Banco en concepto de cancelación de créditos hipotecarios. Los mismos se valúan a su valor de mercado o el valor del crédito neto de provisiones, el menor.

Los valores residuales de los bienes en su conjunto no exceden los valores de utilización económica, excepto por los bienes destinados a la venta, los cuales no superan su valor neto de realización.

2.10. PRIMAS POR SEGUROS SOBRE VIVIENDAS, DE VIDA Y DE DESEMPLEO EN OPERACIONES DE PRÉSTAMOS

La política del Banco es reconocer los ingresos por primas en oportunidad de producirse el devengamiento de la cuota del préstamo respectivo, excepto para aquellos préstamos cuya mora supere los noventa días, en tanto que los cargos por siniestros son imputados a resultados en el ejercicio en que éstos ocurren.

En los estados contables al 31 de diciembre de 2005 se refleja una reserva por miles de pesos 12.013 que se expone en el Patrimonio Neto en la columna Reservas de Utilidades – Otras y una reserva por la actividad de seguros por miles de pesos 12.718 y miles de pesos 10.843 al 31 de diciembre de 2006 y 2005, respectivamente, expuesta en el rubro "Previsiones" del Pasivo.

2.11. BIENES INTANGIBLES

Corresponde a gastos de organización y desarrollo de sistemas del Banco Hipotecario S.A. y gastos de organización por constitución y puesta en marcha y software de computación de BHN Sociedad de Inversión S.A. y BACS Banco de Crédito y Securitización S.A.. Los mismos han sido reexpresados en moneda constante hasta el 28 de febrero de 2003, y se amortizan sobre base mensual y por el método de línea recta en función de la vida útil asignada.

2.12. DEPÓSITOS

Los depósitos se encuentran valuados a su valor de imposición, más ajustes (CER) e intereses devengados en caso de corresponder. La retribución fija de cada operación se devenga en forma exponencial, en tanto que la retribución variable en el caso de los plazos fijos con cláusula CER en "Cuentas de inversión" se devenga aplicando la proporción de retribución pactada a la variación positiva en el precio del activo financiero o índice de activos financieros, operada entre el momento de concertación y el cierre de mes.

Los depósitos, originalmente otorgados en moneda extranjera han sido pesificados a la relación \$1,40 por dólar estadounidense de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 25561, el Decreto 214 y sus normas complementarias y modificatorias, aplicándose el CER a partir del 3 de febrero de 2002.

2.13. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

Las obligaciones en dólares estadounidenses emergentes de operaciones de Swap de moneda efectuadas como cobertura a las obligaciones reestructuradas emitidas en Euros, han sido valuadas de acuerdo al criterio expuesto en el punto 2.1.

Las obligaciones, en caso de corresponder, originadas en las operaciones de swap de cobertura de la posición pasiva en pesos ajustables por CER han sido valuadas de acuerdo al criterio expuesto en el punto 2.6.

La operación de swap de tasa de interés efectuada a efectos de calzar activos y pasivos a tasa de interés fija y variable, ha sido valuada de acuerdo con los saldos pendientes de liquidación de las tasas de interés activa y pasiva pactada.

2.14. VALUACIÓN DE OPCIONES

Al 31 de diciembre de 2005 las primas por opciones de compra lanzadas se han devengado linealmente durante el plazo de duración del contrato.

El saldo de las cuentas que reflejan las obligaciones eventuales asumidas derivadas de las opciones de compra lanzadas se ajustan de acuerdo con el valor de cotización de cierre de las especies transadas y son registradas en cuentas de orden.

2.15. PREVISIONES PASIVAS

El Banco realiza estimaciones sobre contingencias registrándolas en el rubro de Previsiones del Pasivo. Las mismas comprenden diferentes conceptos tales como riesgo de seguro, provisiones por juicios, otras contingencias, etc.

2.16. INDEMNIZACIONES POR DESPIDO

El Banco no constituye provisiones para cubrir el riesgo de las indemnizaciones por despido del personal. Las erogaciones correspondientes a este concepto son cargadas a los resultados del ejercicio en que se producen.

2.17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El Banco ha constituido provisiones pasivas en concepto de planes de retiro de sus empleados.

2.18. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo a lo establecido en el artículo 28 de la Ley 24855, Banco Hipotecario Sociedad Anónima está alcanzado por el impuesto a las ganancias, excepto para todas las operaciones de crédito para la vivienda concretadas con anterioridad al 23 de Octubre de 1997, fecha de inscripción del estatuto en la Inspección General de Justicia.

El Banco reconoce, cuando corresponda, los cargos a resultados y registra una provisión en el pasivo por el impuesto determinado sobre sus operaciones imponibles en el ejercicio fiscal al que correspondan.

2.19. IMPUESTO A LAS GANANCIAS MÍNIMAS PRESUNTAS

Atento a la opción otorgada por el B.C.R.A. mediante Comunicación "A" 4295, el Banco mantiene activado al 31 de diciembre de 2006 como crédito fiscal el Impuesto a las ganancias mínimas presuntas ingresado durante los ejercicios 1999 a 2005, en base a las proyecciones efectuadas y la factibilidad de recupero del mismo.

2.20. PATRIMONIO NETO

a. Capital social, reservas y ajuste de capital:

Los movimientos y saldos en cuentas del patrimonio neto anteriores al 31 de diciembre de 1994 han sido reexpresados en moneda de esa fecha, siguiendo el método expuesto en el tercer párrafo de la presente nota. Los movimientos posteriores a dicha fecha se encuentran expuestos en moneda corriente del ejercicio al que corresponden. Los saldos de cuentas del Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2006 se encuentran reexpresados hasta el 28 de febrero de 2003. El ajuste derivado de la reexpresión del saldo de "Capital Social" fue imputado a "Ajustes al Patrimonio".

b. Resultados:

Se encuentran imputados los resultados devengados en el ejercicio, reexpresados en moneda de cierre, con independencia de que se haya efectivizado su cobro o pago.

c. Ajuste de Resultados de Ejercicios Anteriores :

1. Activación de Crédito Fiscal Impuesto Ganancia Mínima Presunta.

Atento lo dispuesto por Comunicación "A" 4295 el Banco procedió a activar el crédito fiscal originado por el ingreso del Impuesto a las Ganancias Mínima Presunta por el ejercicio 2003 y la estimación correspondiente al ejercicio 2004, imputando dicho recupero a Ajuste de Resultados de Ejercicios Anteriores por miles de pesos 21.850 en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.

2. Observaciones de B.C.R.A. al cálculo compensación Asimétrica Decreto 905/02 art. 28 y 29.

Con fecha 6 de abril de 2005 el Directorio del Banco decidió consentir la decisión del B.C.R.A. a las observaciones planteadas en cuanto al cálculo de la compensación originada en la pesificación asimétrica de activos y pasivos. La suma no provisionada en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004 fue imputada a Ajuste de Resultados de Ejercicios Anteriores por miles de pesos 17.201 al 31 de diciembre de 2005.

La preparación de estados contables requiere por parte del Directorio del Banco la realización de estimaciones que afectan activos y pasivos, resultados del ejercicio y la determinación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los mismos. Dado que dichas estimaciones involucran juicios de valor respecto de la probabilidad de ocurrencia de hechos futuros, los

resultados reales pueden diferir de los estimados pudiendo ocasionar pérdidas o ganancias que afecten los períodos subsecuentes. Por otra parte se han considerado todas las disposiciones legales y reglamentarias vigentes hasta la fecha de presentación.

La información de los estados contables del ejercicio anterior, que se presenta a fines comparativos, incluye ciertas reclasificaciones y ajustes que contemplan aspectos específicos de exposición a los efectos de presentarla sobre bases uniformes con las del presente ejercicio.

3. DIFERENCIAS ENTRE NORMAS DEL B.C.R.A. Y NORMAS CONTABLES PROFESIONALES

Las principales diferencias entre las normas del B.C.R.A. y las normas contables profesionales, considerando lo expuesto en la primera parte de la Nota 3 del cuerpo básico, se detallan a continuación:

3.1. CRITERIOS DE VALUACIÓN

a) Compensación a recibir, según artículos 28 y 29 del Decreto 905/02 y títulos en cuentas de inversión.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el Banco mantiene contabilizado en los rubros "Títulos Públicos – Tenencias en cuentas de inversión", "Otros Créditos por Intermediación Financiera – Otros no comprendidos en las normas de clasificación de deudores" y "Créditos Diversos – Otros" los títulos públicos recibidos y a recibir, respectivamente, originados en la compensación establecida por los artículos 28 y 29 del Decreto 905/02.

De acuerdo con normas contables profesionales, la valuación debería realizarse de acuerdo con los valores de cotización netos de los gastos estimados de venta, imputando las diferencias de cotización a los resultados de cada ejercicio, excepto que exista capacidad e intención de mantener los mismos hasta su vencimiento.

b) Previsiones Sector Público No Financiero.

La normativa vigente respecto a provisionamiento emanada del B.C.R.A. determina que las acreencias con el Sector Público no se encuentren sujetas a provisiones por riesgo de incobrabilidad. De acuerdo con normas contables profesionales dichas provisiones deben estimarse en función al riesgo de recuperabilidad de los activos.

c) Contabilización del impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido.

El Banco determina el impuesto a las ganancias aplicando la tasa vigente sobre la utilidad

impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable y el impositivo. De acuerdo con las normas contables profesionales, el reconocimiento del impuesto a las ganancias debe efectuarse por el método del impuesto diferido.

d) Préstamos garantizados, títulos públicos y otros similares.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001, y como consecuencia de lo dispuesto por el Decreto Nro. 1387/01, con fecha 6 de noviembre de 2001, la Entidad canjeó al Gobierno Nacional títulos públicos nacionales (clasificados y valuados como "Cuentas de Inversión", según los criterios establecidos por el B.C.R.A.), por Préstamos Garantizados Nacionales los cuales al 31 de diciembre de 2006 y 2005 se encuentran registrados en el rubro "Préstamos al Sector Público No Financiero". Asimismo, y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 1579/02, la Entidad canjeó al Fondo Fiduciario de Desarrollo Provincial financiaciones a los gobiernos provinciales por Bonos Garantizados Provinciales (BOGAR) los cuales al 31 de diciembre de 2006 y 2005 se exponen en el rubro Títulos Públicos y Privados.

A esas fechas, la entidad valuó ambos activos a su valor presente o su valor técnico, de ambos el menor, de acuerdo con lo dispuesto por la Comunicación "A" 3911 complementarias y modificatorias del B.C.R.A., excepto aquellos afectados en garantía de los adelantos otorgados por el ente rector para la suscripción de los bonos previstos en el Decreto 905/02. Considerando lo dispuesto por la Resolución CD Nro. 290/01 del CPCECABA, al 31 de diciembre de 2006 y 2005 la valuación de estos activos debería haberse realizado considerando los respectivos valores de cotización al 6 de noviembre de 2001 de los títulos canjeados, los que a partir de dicha fecha se consideran como costo de transacción, de corresponder, más los correspondientes intereses devengados hasta el cierre de cada ejercicio a la tasa interna de retorno.

Los Bonos con Descuento han sido valuados siguiendo los lineamientos de la Comunicación "A" 4270, complementarias y modificatorias tal como se menciona en la Nota 3.4. De acuerdo con normas contables profesionales los mismos deberían valuarse a su valor de cotización menos gastos estimados de venta.

El Banco ha registrado como Ajuste de Resultados de Ejercicios Anteriores en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005 la diferencia positiva de reconocer activos del Sector Público a su valor cancelatorio para la adquisición de bonos Cobertura (Decreto PEN 905/02) de acuerdo con los lineamientos de la comunicación "A" 4095. Dicho concepto debe contemplarse como resultado del ejercicio bajo Normas Contables Profesionales en razón de haberse verificado el hecho en el mismo.

e) Valuación a valor patrimonial proporcional.

La RT 21 establece para el cálculo del valor patrimonial proporcional, que las fechas de cierre de los ejercicios económicos deben ser coincidentes para la inversora como así también para las emisoras, este criterio difiere de lo dispuesto por el B.C.R.A.. Adicionalmente deberá considerarse igual criterio de valuación de acuerdo con normas contables profesionales para todas las subsidiarias.

f) Derivados.

Las operaciones de swap de moneda efectuadas como cobertura de la exposición del Banco en obligaciones denominadas en moneda extranjera, sin transferencia del principal, han sido valuadas de acuerdo con la posición neta activa o pasiva en virtud de la evolución de los subyacentes a las mismas. Dicho criterio difiere de las normas contables profesionales.

Las operaciones de swap de moneda efectuadas como cobertura de la exposición del Banco en obligaciones emitidas en Euros, han sido valuadas de acuerdo al criterio expuesto en la Nota 2.1. Dicho criterio difiere de las normas contables profesionales.

La operación de swap de tasa de interés efectuada a efectos de calzar activos y pasivos a tasa de interés fija y variable, ha sido valuada de acuerdo con los saldos pendientes de liquidación de las tasas de interés activa y pasiva pactada. Dicho criterio difiere de las normas contables profesionales.

g) Créditos y deudas originados en refinanciamientos.

Bajo normas contables profesionales cuando ciertos créditos y deudas sean sustituidos por otros cuyas condiciones sean sustancialmente distintas a las originales, se dará de baja la cuenta preexistente y se reconocerá un nuevo crédito o deuda, cuya medición contable se hará sobre la base de la mejor estimación posible de la suma a cobrar o pagar, descontada usando una tasa que refleje las evaluaciones del mercado sobre el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo y pasivo. Dichas operaciones se valúan bajo normas del B.C.R.A. en base a las tasas contractualmente pactadas, y según corresponda el riesgo se mide bajo criterios de clasificación y provisionamiento específicamente normados.

h) Fideicomisos Financieros.

Los certificados de participación en fideicomisos financieros se encuentran valuados a su valor patrimonial proporcional. Asimismo, los títulos de deuda en fideicomisos financieros se encuentran valuados a su valor nominal, actualizados por CER en los instrumentos

alcanzados, más intereses devengados hasta el cierre del ejercicio, deducido en caso de corresponder el importe negativo de Certificados de Participación según información del Fiduciario. Dicho criterio difiere de las normas contables profesionales.

3.2. ASPECTOS DE EXPOSICIÓN

a) Estado de origen y aplicación de fondos, Resultado por acción y Segmento de negocio. El criterio establecido por la RT 19, para la exposición de estos conceptos, difiere de lo que se establece en la CONAU 1 del B.C.R.A..

4. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA DE SOCIEDADES VINCULADAS

Al 30 de septiembre de 2006, BHN Sociedad de Inversión Sociedad Anónima no cuenta con bienes de disponibilidad restringida.

Con fecha 7 de julio de 2006, BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. cedió en garantía por el acuerdo "Warehousing Credit Line Agreement" con International Finance Corporation, valores de deuda fiduciaria Senior del Fideicomiso Hipotecario BACS III.

5. BONOS COMPENSATORIOS DEL GOBIERNO NACIONAL

Con fecha 27 de junio de 2005 BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. presentó una nota al B.C.R.A. solicitando mayor compensación a la oportunamente determinada. El reclamo se basó en un ajuste generado por la aplicación del punto 1.3. de la Comunicación "A" 4122. La interpretación de la citada norma daría al Banco el derecho a reclamar una mayor compensación por la pesificación de Títulos y Certificados en moneda extranjera representativos de Fideicomisos Financieros cuyos activos subyacentes eran préstamos hipotecarios para la vivienda otorgados en dólares estadounidenses los cuales fueron pesificados a razón de \$ 1 por cada dólar, y se encontraban en poder del Banco al 31 de diciembre de 2001, en razón de las operaciones de pase activos concertadas con otras entidades financieras. La resolución favorable de dicho reclamo implicaría una compensación a favor de BACS mayor a la ya acordada con el B.C.R.A..

El 18 de julio de 2006 se presentó una nota en forma conjunta entre BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. y Banco Hipotecario S.A. al B.C.R.A., solicitando se resuelva la compensación solicitada en los términos citados en el párrafo anterior por la suma de miles de pesos

22.834 y que para una eventual decisión adversa, se de por agotada la instancia administrativa según lo previsto en la Ley de Procedimientos Administrativos (Ley 18549 y modificatorias).

El 26 de septiembre de 2006, el B.C.R.A. da respuesta a la presentación efectuada comunicando que no le asiste el derecho de ser compensado por esta transacción bajo las disposiciones del Decreto N° 905/02.

Con fecha 12 de diciembre de 2006, BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. en forma conjunta con el Banco Hipotecario S.A. presentó una nota ante el Ministerio de Economía en la cual se denuncia de ilegitimidad en los términos del artículo 1°, inc. e), ap. 6 de la ley de procedimientos administrativos contra la decisión administrativa de la Gerencia de Supervisión de Entidades Financieras del B.C.R.A. comunicada mediante la nota mencionada en el párrafo anterior.

Durante el primer trimestre y hasta el mes de julio de 2006 BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. se encontraba transitoriamente desfasado en el cómputo de fraccionamiento de riesgo crediticio en lo que respecta a financiaciones al Sector Público No Financiero en el límite del 40% del activo del mes anterior, la que se encontraba circunscripta a los bonos compensatorios recibidos y a recibir en los términos de los artículos 28 y 29 del Decreto N° 905/02. Dicha situación fue comunicada oportunamente al B.C.R.A. y regularizada durante el mes de agosto de 2006.

6. FIDEICOMISO FINANCIEROS – DEMANDA INICIADA

El 29 de julio de 2005, el Banco y la subsidiaria BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. han iniciado una demanda contra First Trust of New York National Association, en su calidad de fiduciario del Fideicomiso Hipotecario BACS I, reclamando el cumplimiento del Contrato de Fideicomiso por falta de pago de intereses devengados y compensación por los daños causados por la conducta del fiduciario.

Dicha demanda se tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 Secretaría N° 32 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Guillermo C. Martinz
Gerencia de Contaduría General
BANCO HIPOTECARIO S.A.

Clarisa D. Lifsic de Estol
Presidente
BANCO HIPOTECARIO S.A.

Clarisa D. Lifsic de Estol
p/ Gerente General
BANCO HIPOTECARIO S.A.

Ricardo Flammini
Pro Comisión
Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
19 de Febrero de 2007
PRICE WATERHOUSE & Co. S.R.L.
(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F°17
Mirta S. Maletta
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de
Buenos Aires
Tomo 176 Folio 82

7. MORTGAGE SYSTEMS INTERNATIONAL LLC ("MSI")

Atento a la participación accionaria que posee BHN Sociedad de Inversión S.A. en Mortgage Systems International LLC ("MSI"), y en razón de los inconvenientes que pueden derivarse de seguir manteniendo una participación accionaria mayor al 12,5% en una sociedad que actualmente no presta servicios complementarios a la actividad específica del Banco, el Directorio resolvió mediante acta N° 135 del 3 de diciembre de 2003, que: i) se refleje adecuadamente la situación emergente de la tenencia accionaria en MSI en nota a los estados contables consolidados; ii) se considere el exceso de la participación que en el capital accionario de MSI posee BHN Sociedad de Inversión S.A., como mayor exigencia en la determinación del capital mínimo consolidado según lo establecen las normas aplicables; y, iii) se realicen las presentaciones que correspondan ante el B.C.R.A. proponiendo el debido encuadramiento.

A tal efecto se efectuaron diversas gestiones tendientes a la venta de dicha empresa, tanto en forma individual, de sus activos como así también de la totalidad de las acciones de la sociedad holding "BHN Sociedad de Inversión S.A.", no concretándose ninguna de las ofertas recibidas.

Al cierre de los presentes estados contables, el Banco constituyó una previsión pasiva por miles de pesos 9.978, con cargo al rubro Pérdidas Diversas, a efectos de cubrir la posible desvalorización en su participación en BHN Sociedad de Inversión S.A. en base a estimaciones realizadas sobre las ofertas recibidas.